



HASTA AHORA HAY 9 UNIFORMADOS DE BAJA

Carabineros en alerta por caso de receptores judiciales

Con especial atención están monitoreando al interior de Carabineros el caso de los dos receptores judiciales que fueron formalizados la semana pasada junto a 9 policías uniformados -que fueron dados de baja- por conformar una asociación criminal donde se cometían los delitos de falsificación de instrumento público y cohecho, entre otros. El Fiscal Regional Sur, Héctor Barros, explicó que "lo que se hace en el fondo es sacar vehículos que estaban con algunas órdenes de embargo, en algunos casos fingiendo autoridad, para efecto del retiro de esos vehículos". Para con-

cretar lo anterior, los receptores judiciales "prestaban su cargo" para que los carabineros hicieran el trabajo de retirar de circulación los vehículos que tenían orden de incautación. Los dos receptores judiciales formalizados quedaron en prisión preventiva en Capitán Yáber. La preocupación al interior de la institución radica en que habría un número importante de uniformados que estarían involucrados en los ilícitos y se está a la espera que los sujetos ahonden en sus declaraciones. De hecho, informalmente se sabe que la banda operaba también en los peajes de las carreteras para detener automóviles y

sacarlos de circulación. De acuerdo a la información que se maneja, hasta ahora, los carabineros involucrados -según información de Radio Biobío- pertenecían a comisarías de distintas comunas de Santiago. Esta semana el general director de Carabineros, Marcelo Araya, realizó su cuenta pública y habló sobre los casos de corrupción que ha enfrentado la institución que dirige: "En Carabineros no existen matices ni consideraciones para quienes se alejan de la doctrina institucional fundada en un fuerte discernimiento ético y basada en sólidos principios y valores trascendentales del ser", sostuvo.